Alcaldía de Envigado
Oficina de Gestión de Riesgo

Envigado, 28 de octubre de 2024

Señor
LEONARDO VELÁSQUEZ CLARO
Representante Legal
COTEC INGENIERIA S.A.S.
CL 40 E SUR 41 16 P 2
Envigado

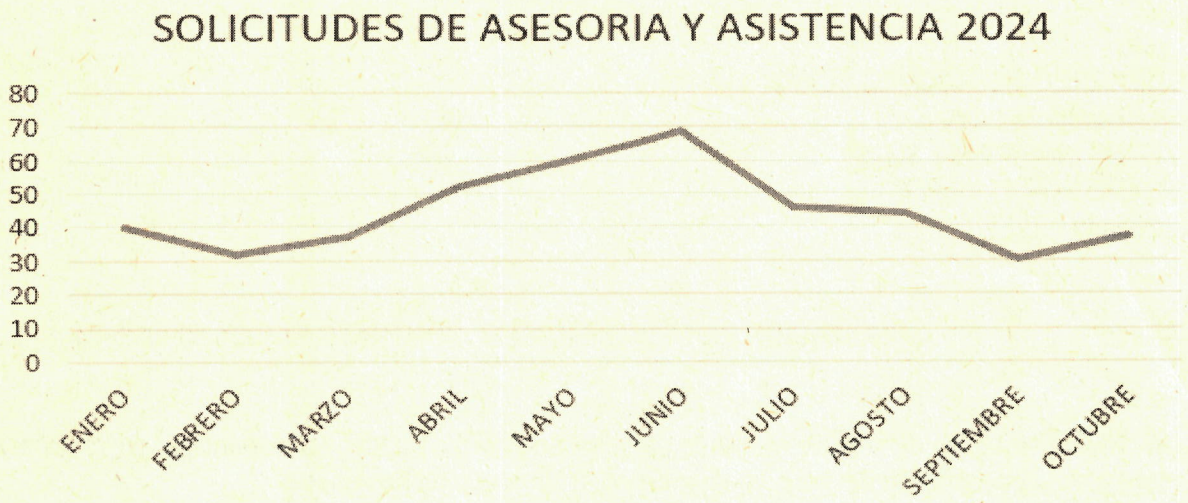
Asunto: INVITACIÓN PARA MODIFICAR EL CONTRATO ENV-04-30-0725-24

OBJETO: Prestación de servicio mediante personal operativo de apoyo en la atención, prevención y manejo de situaciones de riesgo y emergencia en el Municipio de Envigado.

El Municipio de Envigado tiene la necesidad de modificar el contrato de la referencia, Teniendo en cuenta la importancia de la prestación de servicio para la Oficina de Gestión del Riesgo del contratista, en los siguientes términos:

- La Oficina de Gestión de Riesgo con base al presupuesto asignado para dicho contrato, realizó inicialmente un cálculo estimado de personal mínimo requerido para la prestación del servicio durante el periodo de ejecución del contrato; en la actualidad al observar el comportamiento financiero de dicho contrato, teniendo en cuenta la dinámica en la prestación del servicio y las necesidades que a la fecha viene presentando esta dependencia que surgen de la atención de las Asesorías y Asistencias a la comunidad del municipio de Envigado, las emergencias presentadas durante el año, las PQRS relacionadas con visitas de evaluación de situaciones de riesgo, se manifiesta la intención de modificar el personal mínimo requerido con el fin de aumentar la capacidad operativa en lo que falta del año, debido a que como es conocido históricamente en el último trimestre del año se presenta la segunda temporada de mayores lluvias en todo el territorio, lo cual se asocia con un aumento significativo de la probabilidad de ocurrencia de precipitaciones, lo que a su vez está conectado directamente con la generación de deslizamientos, inundaciones y afectaciones a la infraestructura publica, por lo tanto al optimizar el recurso se puede realizar un número más elevado de actividades encaminadas a la atención de emergencias y actividades de mitigación con lo que se beneficiará la comunidad en general.

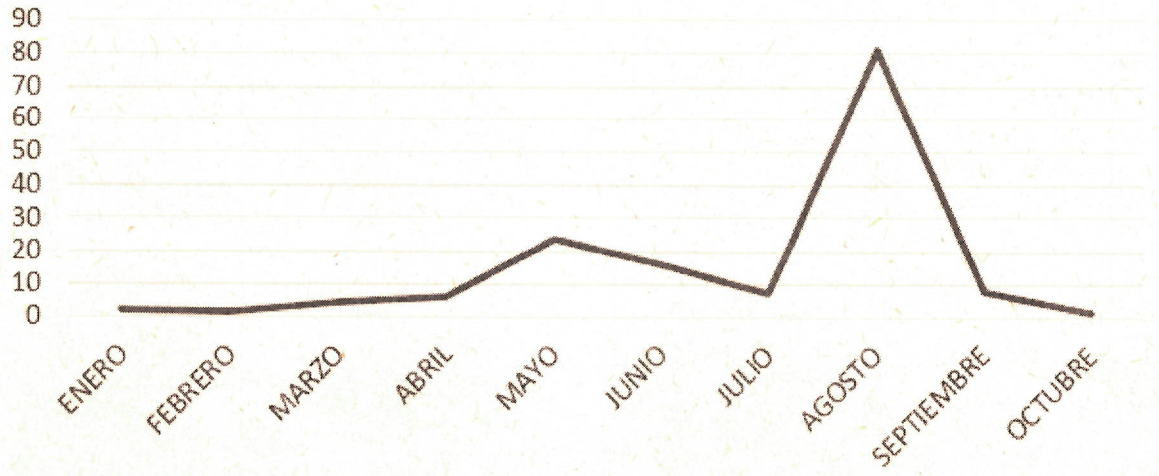
A continuación se presenta de forma ilustrativa el comportamiento de las solicitudes de la comunidad que ingresan mes a mes durante el año a la Oficina de Gestión de Riesgo:



MES DE LA SOLICITUD	NUMERO DE SOLICITUDES
ENERO	40
FEBRERO	32
MARZO	37
ABRIL	52
MAYO	60
JUNIO	69
JULIO	46
AGOSTO	44
SEPTIEMBRE	30
OCTUBRE	37
TOTAL	**447**

De igual forma, con la temporada de lluvias que presenta a la fecha en el país, ha sido notorio el aumento de reportes de emergencias, por lo que se presenta, las estadistas de emergencias atendidas por la Oficina de Gestión de Riesgo, así:

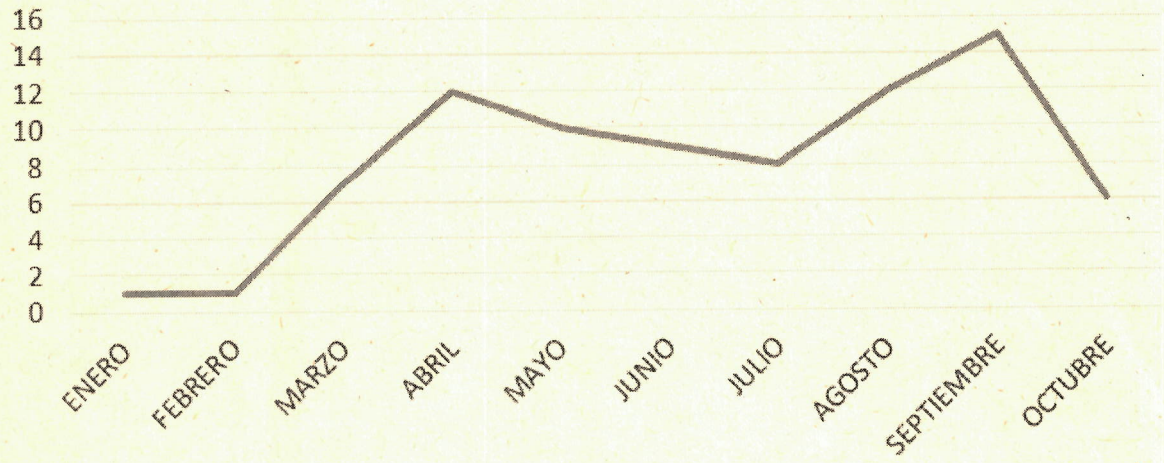
Emergencias presentadas Vigencia 2024



Fecha del evento	Cantidad de Emergencias por Mes
ENERO	2
FEBRERO	1
MARZO	4
ABRIL	6
MAYO	24
JUNIO	16
JULIO	7
AGOSTO	81
SEPTIEMBRE	8
OCTUBRE	1
TOTAL	**150**

También, se en el mes de septiembre se ha observado un aumento de ingreso de PQRS relacionadas con evaluaciones de situaciones de riesgos, teniendo el siguiente comportamiento:

INGRESO DE PQRS - 2024



MES DE NGRESO DE PQRS	NUMERO DE PQRS POR MES
ENERO	1
FEBRERO	1
MARZO	7
ABRIL	12
MAYO	10
JUNIO	9
JULIO	8
AGOSTO	12
SEPTIEMBRE	15
OCTUBRE	6
TOTAL	**81**

Aunado a lo anterior, las Solicitudes de Asesoría y Asistencia, las emergencias y las PQRS, en algunos casos genera una necesidad de realizar actividades que prevengan, mitiguen o disminuyan el riesgo, en atención a la Ley 1523 de 2012, basados en los principios establecidos en el artículo Tercero:

Teniendo en cuenta la información presentada, se considera necesario modificar el personal mínimo requerido, así:

CARGO / OFICIO	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO	SEC. DE OBRAS PUBLICAS	TOTAL CANTIDAD PERSONAL
AYUDANTE ENTENDIDO COBERTURAS	4	0	4
OFICIAL	4	5	9
AYUDANTE ENTENDIDO MITIGACIÓN	3	2	5
AYUDANTE RASO	13	7	20

Atentamente,

RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ
Alcalde de Envigado

ACEPTA: _____
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA

FECHA: 28 de octubre de 2024.

Aprobó
Julián Alberto Vélez Jaramillo
Profesional Universitario Oficina de Gestión del Riesgo (Supervisor)

Reison Arley Jaramillo Carvajal
Técnico Operativo – Secretaria de Obras Publicas (Supervisor)

"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Alcalde Municipal."